



Senadores impulsan iniciativa sobre inteligencia artificial, ciberseguridad y 'neuroderechos'

Senadores de la República impulsan una iniciativa para legislar en materia de inteligencia artificial, ciberseguridad y los llamados “neuroderechos”.

La propuesta busca reformar el artículo 73 de la Constitución a fin de establecer la facultad del Congreso de la Unión para legislar sobre este asunto y proteger los intereses y derechos de los mexicanos en la era digital.

Y es que, de acuerdo con los legisladores, la inteligencia artificial evoluciona constantemente y plantea desafíos únicos que requieren una regulación adecuada para garantizar la seguridad, la privacidad y la equidad en un mundo cada vez más tecnológico.

El documento destaca que investigaciones realizadas en Estados Unidos han identificado el impacto que la inteligencia artificial puede tener en los salarios, el empleo y las habilidades requeridas en los trabajos.

Detalla que, independientemente del ramo, se ha identificado que esta nueva tecnología puede impactar en empleos relacionados con el procesamiento de datos, pero también en empleos de todos los niveles salariales, particularmente los de ingresos altos.

Además, los senadores advirtieron que las nuevas tecnologías se prestan a crímenes cibernéticos, modalidad de delito que se está propagando con más rapidez en la actualidad y que ha vulnerado con hackeos a diversas instituciones.

La iniciativa es impulsada por senadores de distintos grupos parlamentarios como Eduardo Ramírez Aguilar (Morena), Xóchitl Gálvez (PAN), Beatriz Paredes (PRI) y Emilio Álvarez Icaza (Grupo Plural).

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/9/30/senadores-impulsan-iniciativa-sobre-inteligencia-artificial-ciberseguridad-neuroderechos-608784.html>